PROGRAMA DE AYUDA A LA CONTRACIÓN 2017 SIERRA DE YEGUAS

Plazo de solicitud:

4 de septiembre a 20 de septiembre de 2017 (ambos inclusive).

Requisitos del/la solicitante:

- a) Se encuentra en situación de demandante de empleo inscrito en el SAE al día de presentación de la solicitud y no ha trabajado más de 90 días durante el año anterior a la solicitud.
- b) Pertenece a una unidad familiar donde todas las personas que componen la unidad familiar (padres con hijos, parejas o personas individuales) han estado empadronadas como residentes en un mismo domicilio ubicado en un municipio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, desde al menos un año antes de la presentación de la solicitud (excepto menores nacidos, adopción o acogimiento, víctima de violencia de género y andaluces retornados durante el último año).
- c) Que el importe máximo de los ingresos netos del conjunto de las personas que forman la unidad familiar en los 6 meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud (de 1 de marzo a 31 de agosto de 2017) ha sido inferior a:
- Unidad familiar de **1 persona**: Inferior al IPREM (3.195,06 €).
- Unidad familiar de **2 personas**: Inferior al 1,3 IPREM (4.153,58 €).
- Unidad familiar de **3 personas**: Inferior al 1,5 IPREM (4.792,59€).
- Unidad familiar de 4 o más personas: Inferior al 1,7 IPREM (5.431,60 €).

Orden de prioridad en las contrataciones

a Que la persona solicitante forme parte de una unidad familiar donde el resto de sus miembr no hayan realizado actividad laboral de empleo durante al menos 6 meses del año anterior a fecha de solicitud (familias de 2 o más miembros).
b Que la persona solicitante o algún miembro de la unidad familiar sea víctima de violencia género.
 c Que alguno de los miembros de la unidad familiar tenga declarada discapacidad superior 33% o situación de dependencia.
d Unidad familiar monoparental con al menos un hijo a cargo,
e Al menos un/a menor de edad entre los miembros de la unidad familiar.
f Familia numerosa.
g Unidad familiar con, al menos, dos menores a cargo.
h Persona solicitante residente en Zona con Necesidades de Transformación Social.
i Que la persona solicitante sea mujer.
j Que la persona solicitante sea mayor de 50 años.